

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #29-2018

Sesión ordinaria, celebrada por el concejo del Cantón de Guatuso, el día martes diecisiete del mes de julio de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria

Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario

Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario

Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario

Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE

Víctor julio Picado Rodríguez, regidor suplente

Andrea Valverde Campos, regidora suplente

Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Albán Chavarría Molina, sindico propietario

Ciriaco Cruz Álvarez, sindico, sindico propietario

Lidieth hidalgo Méndez, sindica propietaria

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del concejo municipal

AUSENTES: Mario Ernesto HerraUlate, Wigley Solano Castro, Flor de María Romero Rodríguez, Jahirol Ramírez Quesada

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum,

ARTICULO III. Atención al señor Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero

ARTICULO IV. Lectura de correspondencia

ARTICULO V. Proyecto INDER2019 Cuadrantes. Atención a la unidad técnica

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria #28-2018
ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO VIII. Mociones de los regidores

ARTICULO IX. Asuntos Varios

ARTICULO II. Comprobación del quorum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, procede a comprobar la sesión. Una vez comprobada el quorum se inicia la sesión.

ARTICULO III.

ACUERDO 2.

Atención al señor Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero

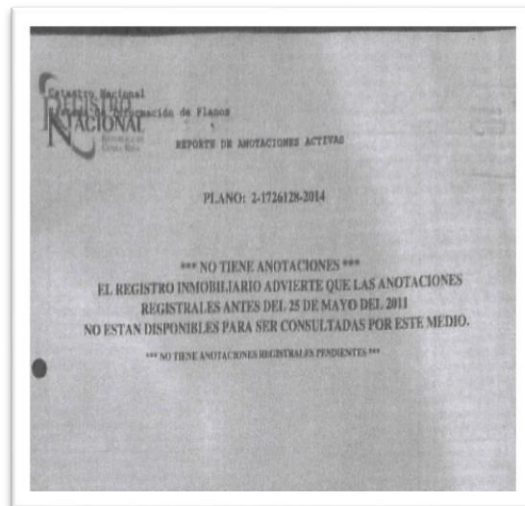
La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, Buenas Tardes Bienvenido al Concejo, nosotros queríamos aclarar la duda, para lo que lo llamamos es para lo de la Urbanización de Katira para el camino ese, de mi parte sería aclarar si esta codificado o no esta codificado que significa usted nos habló algo en código, un camino de hecho que significa eso

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, buenastardes, bueno vea el camino, la urbanización, en esa área si es como una U esa no está codificada no está dentro de la red vial cantonal y una calle publica de hecho es cuando hay servicios públicos hay agua potable, luz eléctrica, transitan carros que en el catastro indique que es calle publica aun así esa certificación yo la expedí el 19 de julio del 2014 y la otra el 11 de Agosto del 2016 y los planos fueron catastrados y hay uno que todavía aparece en el registro, esos planos fueron catastrados el 12 de Marzo del 2014 entonces en base a eso por cierto aquí está la firma de esos planos como quedaron en el registro

Si el señor no actualizó los planos ya eso no es problema de nosotros y aquí tengo un croquis de los planos catastrados ya no aparecen en el sistema porque el no desagregó los lotes, no hizo la inspección de los planos tiene unos como 6,7,8 que si están inscritos pero el resto no están inscritos

La, regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto estamos hablando y que quede claro en el acta sobre la propiedad de don Ricardo Rodríguez

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero si quieren yo les paso una copia de todos los planos para que ustedes vean



Catastro Nacional
NACIONAL
Registro de la Propiedad de Fianzo
Reporte de Anotaciones Activas

PLANO: 2-1726128-2814

*** NO TIENE ANOTACIONES ***

EL REGISTRO INMOBILIARIO ADIERTUE QUE LAS ANOTACIONES
REGISTRABLES ANTES DEL 25 DE MAYO DEL 2011
NO ESTAN DISPONIBLES PARA SER CONSULTADAS POR ESTE MEDIO.

*** NO TIENE ANOTACIONES REGISTRABLES PENDIENTES ***

-3-

HOWALDO SUCURRA ALBAZEE - 04/04/2018 11:49:00

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, pero la pregunta es una calle publica de hecho existe legalmente.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero si claro, porejemplo, si usted, ahí ganamos un pleito ahí está Eduardo que diga una calle viejísima que nunca estaba dentro de la red vial cantonal un gringo un tal Laurencio quería agarrar la calle de hecho ahorita está en el tribunal agrario porque el apela que es una calle publica y es una calle publica de hecho es más nosotros cuando estuvo estaban aquí hicimos una constancia de calle de hecho.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, la 8114 y la 9321 le permite invertir en una calle pública de hecho?

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, no jamás, es tan así que la municipalidad no ha invertido ningún cinco ahí.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, yo pregunto porque si legalmente es una calle y usted o yo puedo ganar un pleito me estaría diciendo que puedo tener acceso a que me la arreglen?

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, aquí no hemos tenido la experiencia gracias al señor me dan ganas ni decir eso porque es fregadillo por ejemplo San Carlos había calles in codificar y si había un señor ahí discapacitado tenía la municipalidad que codificarlo e invertirle dinero imagínese en este caso a nosotros no nos hapasadoeso, pero si esta grave la situación.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, y la potestad para visar esos planos se la daba el ingeniero en ese caso, todavía usted tiene esa potestad para hacer esas certificaciones.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero no porque ,a bueno las constancias pues no me la han quitado yo las puedo dar y para que quede claro aquí porque yo creo que ya todos somos adultos porque ahí abajo anduvieron diciendo que yo quería chorizar si yo hubiera querido hacer algo incluso el mismo don Abelino en el 2016 bueno ahí está don Fulvio Vargas que no me deja mentir cuando estaban codificados y con croquis se contrató un señor Abarca y se codificó casi todo para aumentar la red vial cantonal y si don Abelino hubiera querido codificar eso lo hace y nadie se da cuenta pero aquí se hace lo que es por ejemplo usted el concejo, la señora alcaldesa si dicen codifiquemos eso se codifica siempre y cuando tenga los 14 metros de ancho y todo eso me entiende pero ya si no reúne las condiciones una calle no se codifica.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, sobre eso nace una pregunta fuera del tema quien tiene la potestad digamos para decirle a la unidad técnica codifíqueme esto, codifíqueme lo otro, digamos en esta codificación del cantón de la 9329 que se les pedía codificar mas quien decidió que se tenía que codificar?

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero incluso la junta vial es uno la vez pasada se reunieron ellos ,bueno la 9329,o la 8114 dice que cada cinco años el inventario hacienda fue no sé por qué no paro el recurso pero desde el 2003 no se había hecho ninguna actualización y aparte de esa hora que se hizo la actualización por recomendación de don Esteban ,la señora alcaldesa y algunos regidores que decían ya este camino es viejo se le da el recurso y no es la unidad técnica es la junta vial la que ahora en julio en este mes le dieron el recurso al camino que ellos querían invertir

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, bueno yo no sé si la junta vial ya había aprobado todo esto, no nos han informado.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina hasta lo que yo se junta vial no tienen que ver con codificar

Fulvio si ha comentado la compañera Ilse nada más se ha hablado de codificar, que hay que codificar más para que haya más recurso por lo menos al inicio se hablaba mucho de esto porque dependiendo de los caminos codificados aumenta el presupuesto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, si busca en actas no existe.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero incluso así se lo digo Fulvio que es viejo de esta aquí creo que desde que se creó la junta vial yo no sé si se acuerda dónde estaba el salón cuando se creó la red vial cantonal le dijeron por ejemplo a los regidores de Cote Traiga el camino hay que inventariar, eso queda no sé si quedo en actas en aquel entonces pero se codificaron y por eso se creó la Red vial cantonal más bien esta red vial tuvo pérdidas no sé por qué motivo porque en el 2003 duplicaron los códigos perdimos un montón de kilómetros.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda una consulta que tengo una duda ahí digamos una persona trae a catastrar un plano marca una calle dentro de una finca y se revisa el plano para que le den el catastro y ya desde ese momento queda la calle publica se da por hecho que esa calle es publica ya no habría necesidad de que venga al concejo porque ese documento demuestra o autentica esa calle.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, no si son calles nuevas no , en el 2007 entiendo comenzó a regir la ley de catastro eso te soy sincero en el 2007 y eso queda a responsabilidad de la persona que da los planos ,ya ahora no tenemos un profesional en catastro estamos superándonos tenemos una ingeniera de construcción otra de topografía ahora ella es la que incluso todo lo hace en digital le contesta a los topógrafos que remiten planos antes no eso quedaba a criterio del alcalde porque él tenía toda la potestad de visar los planos de catastro e incluso visar los planos de construcción , así como cuando usted visó los planos de bosque quien se los hizo quien se los aceptó?

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, no uno lo traía ahí le visaban el plano hacia la consulta porque ya esos procedimientos no se van a dar y ya no se están dando.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, por que tienen problemas con esas urbanizaciones cuando se hizo Katira ,el Valle para que lo sepan yo le dije a don Abelino déjenla a 14 metros ,ahora en el anterior concejo habían unos señores yo no sé qué interés tenían entonces dejaron a la alameda no se porque lo hicieron vea el problema que tienen Buena Vista, le dijo el señor Wilfer le dijo a don Abelino si usted no me da la calle de 14 metros y me la dejan rastrear donde no hay caño más bien las adoquino y todo que paso con los proyectos del ahí están a seis metros porque nosotros lo fuimos a medir con Eduardo unas alamedas.

El regidor propietario Eladio Ramón Jiménez Alvarado, sobre eso mismo don Abel sobre esa Urbanización en Katira en que momento se recibieron como calle de hecho, pero usted dice que los planos al a ver perdido vigencia prácticamente murió entonces porque el martes pasado hablábamos que esas calles las había recibido su persona como calle de hecho, queremos aclarar como las recibió, cuando los recibió y si en estos momentos estos planos tienen validez.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, como están tan seguros que yo recibí esas calles si los planos los visó don Abelino ustedes se pueden meter al registro en ese tiempo yo no visaba nada ,yo expedí esa certificación después de que los planos estaban visados ,con base a la consulta de Fernando Arce que el asesor de gestión nos dio ,él nos explicó que es una calle publica de hecho, Rigoberto sabe, Esteban sabe , el mismo don Abelino bueno recibimos muchas charlas que ahora ya no gozamos con eso, con la reforma de la 9329 si ustedes la leen antes teníamos Gestión municipal ahora ya no tenemos no tenemos apoyo antes

teníamos el asesoramiento ellos ayudaban con capacitaciones, inventarios de caminos y con todo eso me entienden ,pero en ningún momento señor yo ví los planos para que eso fuera calle pública.

El regidor propietario Ramon Eladio Jiménez Alvarado, en supuesto hecho porque la semana pasada se habló para que nos quede claro que no enreden ni aun lado ni a otro que queden claro las cosas, yo estoy políticamente entonces yo ocupó que usted el que estuvo en ese momento ahí que es el que tiene todo claro nos explique bien ,si usted habla claro todo queda claro por eso la pregunta mía en que momento después de que Abelino dio el visado en que momento usted dio esa certificación.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero si un plano esta en el registro público, usted que es el registro público si un plano está en el registro da fe que es una calle publica, yo no lo estoy diciendo es el registro y si yo le digo a un señor que no es calle publica de hecho.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, con el paso del tiempo ya eso no está inscrita

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, yo a él en ningún momento le certifique que eso era calle publica, codificada y están así que eso no está codificado me entiende si don Abelino lo hubiera querido ayudar lo ayuda, ahí está la contratación en proveeduría nose en ningún momento se hizo nada el señor en el 2014 se olvidó de todo eso de todos esos lotes.

El regidor propietario Eladio Ramón Jiménez Alvarado, en este momento no existe nada porque lo lotes él le saco plano.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero si hay unos con escritura el primero tiene que hacer el procedimiento de ley.

La regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto en este caso la calle de hecho llegaría hasta donde esta el ultimo plano catastrado.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, porque ya vencieron los planos, en 2014 estaban vigentes se vencen en un año si no genera escritura.

La regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto en ese caso quedaría de acuerdo al croquis.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, usted sabe que esa notificación se trajo aquí al concejo para que se le diera un criterio parte del que usted este aquí es para que nos apoye en eso, bueno usted dice que Fulvio sabe mucho, pero sigo teniendo la duda si eso ya es calle publica de hecho el señor puede desagregar un lote y no ocupa venir al concejo porque ya la calle genera planos entonces puede seguir desagregando más sobre esa calle publica debiera porque sobre una calle publica uno puede desagregar lotes como está ahí eso hago la consulta.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, cuando hay un plano escriturado yo consulte con el abogado la calle es publica, porque ya genera escrituras al proyecto no se las otras partes a mí no me interesa yo no voy a averiguar si tiene escritura o no, que aparece en el registro como calle publica de hecho, no está codificada, no está dentro de la red vial cantonal, busquen el plano al registro para que vean.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal es que nosotros tuvimos una sesión con el INVU también nos generó la duda por eso lo llamamos porque ellos dicen que no existe una calle publica de hecho.

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero, yo les puedo traer al asesor que nos daba asesoramiento a nosotros es más va a venir, lo puedo traer aquí al concejo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, el asesor de usted habla, quien es ¿

Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero toda la vida ha sido el asesor municipal pero no sé si ya se pensiono o no se llama Fernando Arce y Guillermo Badilla que ahora es el asistente del alcalde de Liberia, es más para que quede claro también yo le dije a Katherine ,Katherine me hizo la pregunta a mi ella todo lo que hace para visar los planos ella me pregunta a mi entonces no eso no está codificado ella llegó y me pregunto no eso en ningún momento esta codificado para que le voy a mentir nada que ver.

Se retira el señor Abel Rodríguez Espinoza, asistente de ingeniero dieciséis y veinte cinco minutos.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga , Yo quiero decir algo sobre lo que hablo Abel no tiene nada que ver la codificación con el camino porque el camino codificado se codifica después porque pueden haber caminos que no están codificados en este momento y que son un digamos que ni cuenta nos damos que existen pero existen y no están codificados entonces llega cuando se abre un camino la apertura del camino esa parte de la codificación porque son dos cosas muy apartes eso es lo que digo yo no se relacionan más con la pregunta que se le estaba haciendo Abel porque era para una urba un camino de una urba se codifica ya cuando todo está terminado si es que cumple con los requerimientos y si no entonces yo no le vi la relación entre la apertura de un camino y que este codificado .

El síndico propietario Albán Chavarría Molina yo tengo dos dudas el primero según yo un camino de calle público de hecho debe estar codificado y la otra es si él no lo codifica no lo trae a codificar el que pierde es porque si lo codifica tiene la posibilidad que la municipalidad invierta ahí.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, o que se haga alguna definición con mejoras.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga desde el 2009 para atrás los ingenieros tenían la potestad los ingenieros y los topógrafos ,usted pagaba un topógrafo y decía de frente calle suya es calle publica de 6 metros, de 8 metros , de 7 metros entonces usted podía escriturar un bono de vivienda o lo que fuera entonces ellos tenían esa potestad , no era de esta municipalidad porque aquí no había si no era el que venía de afuera iba al registro y los registraba los caminos ,hay caminos que llegan aquí a la municipalidad y dicen voy hacer una vivienda en tal parte o voy a repartir a mis hijos porque este camino es público y es un camino público porque en la escritura lo dice aunque cambio la ley no pueden cambiar los registros de las escrituras y los planos en los caminos está diseñado que son caminos de 6 metros, de 8 metros.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda y es que hay caminos públicos sin codificar y caminos públicos codificados.

La señora presidenta agradece al Señor Abel Espinoza su presencia en el concejo y da por finalizada esta intervención.

ARTICULO V.Lectura de correspondencia.

ACUERDO 3

- a) El Concejo acuerda acusar nota de recibo enviada por la Auditora Nidia Liliana Rodríguez Mora sobre ampliación a Oficio AL-41-2018

- b) El concejo acuerda con base a nota enviada por Auditora Nidia Liliana Rodríguez Mora sobre Respuestas a acuerdos AL -41-2018 en el inciso b , acuerda realizar consulta legal.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, En cuanto a esto tengo varios criterios de lo que yo pienso primero como administración siempre Nidia nos a copiado todo lo que llega a este concejo y ese no lo tengo luego con el asunto de referencia de conclusiones a resoluciones para hacer efectivos los debidos procesos punto que se nota en la nota yo creo que ella puede hacer una referencia pero realmente la parte diagnostica técnica pienso yo verdad lo digo de parte de la administración ustedes son realmente los que desaprueban lo que se va a pagar y lo que no se va a pagar yo si hago la Saavedra por lo menos de administración que yo si identifico que se necesitaba a ver hecho una valoración por medio de un criterio de un juzgado que hiciera el debido proceso que no va incurrir tampoco en ningún gasto porque ni la asociación va tener ese proceso para pagar porque al final de cuenta es un juicio que va llegar a un juzgado como cualquier otro, el transito del país donde diagnostica si el conductor o esto es culpable de la acción o no y en ese sentido el análisis técnico sería importante en la parte del inspector que hiso el levantamiento y el diseño gráfico del sentido de las distancias de las longitudes en el frenado y maniobras que paulatinamente que pudieron verse dado que se supone que son las valoraciones técnicas.

En el debido proceso administrativo que indica pues tengo que tener una prueba del debido proceso en ese sentido también lo dejo claro verdad al final de cuenta el debido proceso usted lo hace cuando usted tiene una referencia algo que diga es esto y es por esto pero tampoco tenemos eso no tengo un técnico y tampoco tengo un inspector que me valla hacer las valoraciones del caso para que me diga si es culpable o no es culpable y hacer un proceso administrativo para que el señor haga el pago de eso ella dice que hay un reglamento y que en base a eso se debe pagar los daños así le entendí yo ala nota talvez por una situación de maniobra pero ella con que criterio me lo dice tendría ella que argumentármelo para yo tener la realidad clara porque yo tampoco me voy a embarcar en algo que al final de cuenta voy hacer un proceso y estoy débil como para tener un proceso para yo decir si esa parte es la realidad eso también lo dejo como Saavedra aquí.

Y de lo otro que yo tampoco salvo a nadie y tampoco condeno a nadie pero las últimas acciones que me a demostrado este funcionario tampoco voy a decir es algo que se efectuó con falta de responsabilidad, por cansancio o fatiga a la hora de conducir porque las acciones que últimamente ha presentado ya se las había presentado a ustedes aquí que lo tuve sin el uso del recolector por lo mismo porque estamos en un debido proceso ese si es un proceso probatorio porque yo detuve al tránsito para que lo detuvieran y ahí hay un prueba donde se hiso un examen se dictamino es son las pruebas que tengo para hacer el debido proceso entonces claramente se los digo aquí a ustedes.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, esque yo tengo dos preguntas nosotros dijimos que eso paso en julio del año pasado, hace un año, entonces como va uno a un juicio no es que tiene que ir a juicio de una vez cuando sucede el accidente ¿.

El regidor propietario Eladio Ramón Jiménez Alvarado, eso lleva un proceso, un citatorio de parte de transito yo no sé por qué no.

La regidora suplente Ana Patricia, si usted quiere una investigación más profunda es fijarse en la declaratoria donde se esperó que llegar el tránsito y ver que dice la declaración.

El regidor propietario Eladio Ramón Jiménez Alvarado, en supuesto se dice que la otra persona se fue como sabe si la otra persona sitiátriángulos, sitiña luces de freno prendidas hasta que no se vea el parte oficial si la otra persona se fue todos son supuestos que deben investigarse.

Síndico propietario Albán Chavarría Molina, señores y señoras la asociación de desarrollo estuvo acá ellos venían con todas las intenciones si tenían que ir a un juicio lo iban y sin; no que el concejo decidiera que prefería ,se hizo el acuerdo que se hiciera lo más posible ellos no están pidiendo que lo saquen de todo entonces yo creo que.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, la idea de consultarlo a auditoria interna era para tener una base para decir algo porque si ustedes ahorita están diciendo que se vallan a juicio es decisión de ustedes

Síndico propietario Albán Chavarría Molina es un proceso largo y va tener que pagar más de lo que va tener que pagar ahora digo para que seguirle dando largas al asunto, tratar de arreglar esto, mandarla auditoria y que ella respondiera y que esto se arregle de la mejor manera posible.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, yo hago la Saavedra no es que vamos a ir a juicio es que ahí se está diciendo que se haga un debido proceso ,porque como voy hacer un proceso que pruebas tengo un parte de que me va servir con que testigos ,con qué criterio técnico eso es lo que yo estoy diciendo en como ustedes aprueben o desapruében el pago y creo que la asociación está dispuesta hacerlo por tractos que fue lo que le entendí desde el primer momento que vinieron acá yo quiero que eso a ustedes les quede claro ,porque con unas fotos que me pasaron yo no puedo decir que eso me va a servir para una prueba evidente de que esa es la realidad y de que ahí condeno yo a alguien hacer pago de eso.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, también tiene que ver con la notificación legal para que el concejo autorice pagar porque no se puede pagar algo si no tiene sustento legal.

Síndico propietario Albán Chavarría Molina, a mí me parece que el pago de los daños, por la parte de la municipalidad estaría bien cancelarlo verdad, el proceso hacia el funcionario es lo que no aparece yo lo veo como groserillo eso.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no es que es grosero es que si fuera probatorio les vuelvo hacer la Saavedra yo en este momento lo que tengo es un parte y unas fotos.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga no podemos juzgarlo porque nosotros no somos juzgado y no podemos decir júzguenlo porque nosotros no podemos que la compañera se a consiente.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, pero si nosotros pagamos y no hago el proceso administrativo obviamente que va ir en contra de lo que no se hizo el proceso de administración y por eso hago la salvedad y se los dejo aquí en actas y se lo digo a ustedes.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda se está aceptando que hubo una responsabilidad grande del municipio.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, pero es que hay una situación que yo lo que no entiendo es si la municipalidad se comprometió a lo que le pasara al camión porque es chofer de la municipalidad es que nosotros no nos estamos comprometiendo en nada desde que s firmo el convenio de toda la vida eso es muy claro.

Eduardo el contrato dice siempre y cuando se demuestre la culpabilidad del funcionario verdad eso lo tiene que aprobar un tribunal.

La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, como se hace se solicita un juicio yo voy hacer una consulta legal sobre esta nota, vamos a dejarlo para el otro martes para discusión los abogados siempre tratan de tener buena fe, pero mejor nosotros no decidir así a ciegas hoy yo lo que pienso que si cometemos un error con base a la nota de auditoria y no era legal entonces que hacemos.

Tenemos que estar ambas partes tanta administración y ustedes claras porque estamos sometidas ambas partes, voy a meter en un enredo ala municipalidad si al final de cuenta hay que pagar es la misma cosa.

- c) El Concejo acuerda acusar nota de recibo enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de la Rivera sobre solicitud de donación de 7 alcantarillas para el camino código 215-068cuadrante la Rivera la cual es de difícil acceso. Se le recomienda a la administración gestionar esa ayuda ya que la vía va a ser reparada con un TS3 y sería bueno trabajar también esas entradas de población.
- d) El Concejo acuerda acusar nota de recibo enviada por el promotor social sobre Juramentación de comité decaminos EL PILON BAJO, san Rafael del Guatuso, Alajuela. aclara que se lee nuevamente para recordar que aún faltan miembros por juramentar.
- e) El Concejo acuerda acusar nota de recibo enviada por el promotor social sobre Juramentación de comité decaminos la RIVERA, san Rafael del Guatuso, Alajuela, aclara que se lee nuevamente para recordar que aún faltan miembros por juramentar.
- f) El Concejo acuerda acusar nota de recibo enviada por Ecologistas en Acción sobre propuesta de alternativas al uso de glifosato para la gestión de espacios públicos urbanos.

ARTICULO IV Proyecto INDER Atención a la unidad técnica de gestión vial, IngKeilor Rodríguez Campos , el ingeniero Fernando Porras Fonseca y el promotor social Rigoberto Solano.

ACUERDO 4

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, bienvenidos al Concejo Municipal pueden iniciar.

El ingeniero Fernando Porras Fonseca queríamos hacer una presentación sobre la propuesta que traemos bueno hemos estado trabajando con la gente del INDER .

El Promotor Social de la UTGVM, Rigoberto Solano Paniagua y el ingeniero Keilorproceden a exponer



Información General

- 1 **Nombre del Proyecto** Mejoramiento vial de 7.29 kilómetros mediante la colocación de un tratamiento superficial triple en los caminos con código 2-15-106 y 2-15-124 y lastrado de 12.78 kilómetros en los centros de población de los asentamientos con códigos: 2-15-162, 2-15-168, 2-15-170, 2-15-065, 2-15-076, 2-15-092, 2-15-068, 2-15-163 y cinco caminos de acceso a asentamientos: 2-15-207, 2-15-215, 2-15-216, 2-15-217, 2-15-142.
- 2 **Dimensión** Mejoramiento de 7.29 kilómetros en TSB-3 y lastrado de 12.78 kilómetros de centros de población y caminos.
- 3 **Monto de la inversión** Municipalidad € 1.919.506.008,00 Inder €504.008.833,00
- 4 **Territorio** Norte - Norte

Resumen Ejecutivo

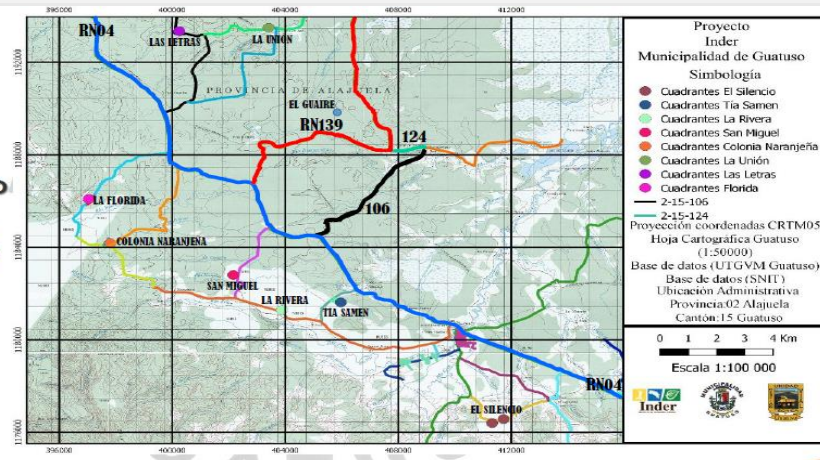
- 1 Colocación de TSB-3 en 7,29 km
- 2 Mejoramiento de los 12,78 kilómetros en lastrado.
Asentamientos La Florida, Las Letras, La Unión, San Miguel, El Silencio, Tia Samen, La Rivera, Colonia Naranjita, Buena Vista, Guayabito, Arias y Castro, Thiales, Costa Ana, El Guaire y Valle del Río.
- 3 Municipalidad: construcción del sistema de drenaje y la colocación de una capa de material de préstamo y subbase y construcción de un puente mixto de doble vía.
- 4 Inder: colocación de un tratamiento bituminoso triple y la señalización vertical y horizontal y contratación de maquinaria para el lastrado.
- 5 Un anillo vial que une la ruta nacional N°4 con la N°139 y la N° 138
- 7 Beneficiarios 10.696 habitantes

Impacto Ambiental

Resolución N° 2073-2016 de Setena, enumera las actividades, obras o proyectos que no requieren de una evaluación, entre este listado (artículo 5) se indican 2 que encierran la naturaleza del proyecto, a saber:

- 1 Numeral 31: "Reparación y mantenimiento de obras públicas como: puentes, muros, caminos, pistas de aterrizaje, líneas para ferrocarril y otras edificaciones. Para lo cual deben ser las mismas instituciones las encargadas de verificar el cumplimiento del Código de Buenas Prácticas Ambientales y las leyes correspondientes.
- 2 Numeral 32: "Reparación y mantenimiento de calles, caminos de acceso y senderos ya existentes, sin que se amplie el área original".

Mapa del Proyecto



Objetivos Específicos

Objetivo 1

- Embellecer ocho centros de población de los asentamientos.

Objetivo 2

- Mejorar la conectividad de las comunidades con las rutas nacionales No. 4, No. 138 y No. 139.

Objetivo 3

- Mejorar la transitabilidad de la superficie de ruedo y a la vez mejorar el nivel de servicio de los caminos involucrados en el proyecto.

Objetivo 4

- Promover mayor desarrollo económico y social en Territorio Norte – Norte mediante el valor agregado que implica una mejor condición vial en los caminos y por ende un mayor tránsito vehicular en la zona y un potencial crecimiento comercial y turístico dando como resultado un acrecentamiento en el nivel de vida de los habitantes.

Objetivos del proyecto

General

- Mejorar el nivel de servicio de un trayecto vial de 18.97 kilómetros, mediante la colocación de tratamiento Superficial Triple en los caminos cantonales con los siguientes códigos: **2-15-106** De: Guayabito - Llano Bonito - Buena Vista - A: (Ent. RN04) Subasta, (longitud 6.01 km) y **2-15-124** De: Finca Ugalde - Buena Vista - A: (Ent. RN 139) Finca Ugalde, (longitud 1.28 km).
- Y lastrado de los centros de población de los asentamientos con códigos: **La Florida** 2-15-162 De: Cuadrantes La Florida - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.92 km), **Las Letras** 2-15-168 De: Cuadrantes Las Letras - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.75 km), **La Unión** 2-15-170 De: Cuadrantes La Unión - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.69 km), **San Miguel** 2-15-065 De: Cuadrantes San Miguel - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.57 km), **El Silencio** 2-15-076 De: Cuadrantes El Silencio - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.43 km), **Tía Samen** 2-15-092 De: Cuadrantes Granja Tía Samen - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.91 km), **La Rivera** 2-15-068 De: Cuadrantes La Rivera - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 0.83 km) y **Colonia Naranjeña** 2-15-163 De: Cuadrantes Colonia Naranjeña - A: Cuadrantes - Calles Urbanas (longitud 1.07 km).
- Y cinco caminos de accesos con códigos: **Camino 2-15-207** De: La Amapola - Iglesia La Luz del Mundo - A: (Ent. C024) La Rivera (longitud 2.91 km), **Camino 2-15-215** De: El Silencio - Jorge Méndez - A: (Ent. C031) El Silencio (longitud 0.60 km), **Camino 2-15-216** De: El Silencio - María Luisa Cortés - A: (Ent. C031) El Silencio (longitud 0.62 km) y **Camino 2-15-217** De: El Silencio - Maritza Ugalde - A: (Ent. C031) El Silencio (longitud 1.38 km), **Camino 2-15-142** De: TUJANKIR # 2 hasta ASENTAMIENTO 150.

Tabla de Aportes

Convenios

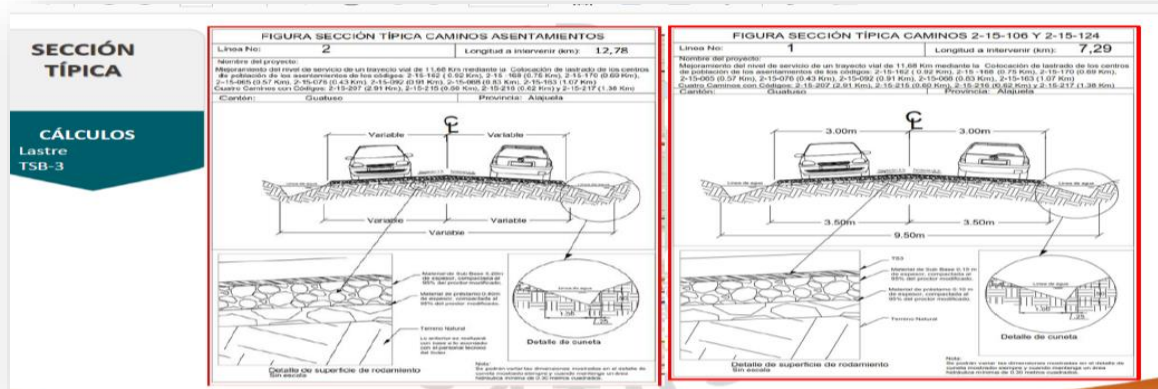
**MUNICIPALIDAD
INDER**



Resumen del presupuesto estimado para el proyecto				
Descripción	Desglose Aporte Municipal	Resumen Aporte Municipal	Desglose Aporte Inder	Resumen Aporte Inder
Camino 2-15-106	₡1.348.142.965,00	₡1.428.459.384	₡224.427.240	₡274.115.880,00
Camino 2-15-124	₡80.316.419,00		₡49.688.640	
Asentamiento La Florida	₡40.678.200,00	₡491.046.624	₡11.803.463	₡229.892.953,00
Asentamiento Las Letras	₡51.103.008,00		₡25.812.054	
Asentamiento La Unión	₡37.932.408		₡20.282.710	
Asentamiento San Miguel	₡17.684.352		₡6.150.874	
Asentamiento El Silencio	₡81.064.800		₡40.653.532	
Asentamiento Tía Samen	₡31.083.696		₡11.048.700	
Asentamiento La Rivera	₡110.978.208		₡57.831.151	
Asentamiento Colonia Naranjeña	₡38.485.152		₡8.944.727,00	
Asentamiento El Guaire	₡82.036.800		₡47.365.727,00	
Subtotal	₡1.919.506.008,00	₡1.919.506.008,00	₡504.008.833,00	₡504.008.833,00
Total	₡2.423.514.841,00			

Asentamientos beneficiados

ASENTAMIENTO	AREA M²	PARCELAS	LOTES	GRANJAS	TOTAL DE PREDIOS	AÑO ADQUISICIÓN
1 ARIAS Y CASTRO A-184	655.772,25	11	3	0	14	1993
2 BUENA VISTA	3.464.917,58	20	0	0	20	
3 COLONIA NARANJEÑA A-089	4.101.526,28	47	49	0	96	1984
4 COSTA ANA A-133	10.043.406,14	54	68	0	122	1986
5 EL SILENCIO A-179	1.246.644,47	31	38	17	86	1993
6 GUAYABITO A-212	1.860.898,15	31	6	0	37	1997
7 LA FLORIDA A-127	2.609.776,84	35	35	0	70	1986
8 LA RIVERA A-238	1.310.385,16	34	26	28	88	1999
9 LA UNIÓN A-128	6.821.045,24	81	6	0	87	1986
10 LAS LETRAS A-078	2.599.363,92	22	32	0	54	1979
11 SAN MIGUEL A-147	2.732.481,36	38	40	0	78	1990
12 THIALES	4.817.805,41	27	50	0	77	1978
13 TIA SAMEN A-198	103.246,42	0	0	63	63	1997
14 VALLE DEL RÍO A-165	812.100,12	15	14	0	29	1991
TOTAL	43.179.369,34	446	367	108	921	



con el mejoramiento de esa infraestructura que les corresponde a cada uno al final eso es lo que se quiere al final nosotros siempre hemos dicho uno no construye pensando en los vehículos tiene que construir pensando en el peatón porque si no al final corre peligro los ciudadanos ,al final necesitamos que estas asociaciones se empoderen de estos proyectos y planteen más proyectos a la municipalidad para ver como nosotros ayudamos en estos proyectos.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, en el centro de población de la Unión no es adelantarme a los acontecimientos, pero ahí sí sería la recomendación de vía porque sucede que la gente de la escuela va a enmallar a vuelta redonda y tiene dos costados como las calles traen medidas de 8 metros abra que correrlas ellos pueden estar dispuestos, pero si no hay nada clara la tiran y después arrancar eso.

El Promotor Social de la UTGVM, Rigoberto Solano Paniagua, detrás de ellos estamos con el proyecto con ellos con el ministerio de trabajo la semana pasada hablamos con doña Olga y con Sheila que es la presidenta de la junta y lo primero que le dijimos que antes de comenzar construir tenía que solicitarnos agregar y le explicamos la situación ,y ellas estuvieron de acuerdo pero si yo les explique es del camino principal y es la L que se mete a la plaza porque eso venia en otro proyecto verdad ,le explique el proyecto porque tampoco podemos pasarle por encima de ustedes, ustedes tienen que decirnos mire si apostamos al proyecto porque por alguna razón nosotros decimos que sí y ustedes dicen que no vamos a quedar mal nosotros ni ustedes, yo le dije que había un proyecto y necesitamos arreglar eso.

El regidor propietario Eladio Ramón Jiménez Alvarado, en el caso de estos proyectos visionarios pienso que es un gran ayuda para las comunidades de la parte de debajo de Guatuso se ha hablado y se ha quitado que se ha estado brindando la ayuda a parte alta de Guatuso sin embargo es un beneficio para todos de esa ruta que Dios primero salga al otro lado porque sabemos que al otro lado esta malo a pegar con Bijagua , esta parte de abajo hay bastantes comunidades y un aporte más que algún día vamos, que para eso ojalá que Caño Blanco todavía exista porque lo he dicho varias veces aquí pero siguen las dragas ojala que para cuando eso este podemos disfrutar porque si no nos paramos en seco en unos dos años y la denuncia que hicieron los indígenas no procede cuando todo esto esté Caño Blanco va estar seco, sería bonito rescatar eso ahí y verificar si hay daños y con que nosotros como Alcaldía y concejo proceder a una denuncia fuerte con lo que está pasando ahí porque es serio lo que está pasando.

El Promotor Social de la UTGVM, Rigoberto Solano Paniagua, pues si esa es la parte Eladio hay que tomar acciones al final de cuentas hay que cuidar lo que tenemos, yo he dicho que Guatuso es uno de los cantones que mayor auge turístico tiene pero que no lo hemos explotado es otra cosa usted ve Cote, los indígenas, el volcán ,los teñideros, Caño Blanco hasta parte de caño negro tenemos ,vea el Rio Frio y cavernas que dicen que son de San Carlos pero está en el límite de nosotros y esta donde nosotros punto y aparte abran otras cosas que talvez ni las han descubierto nosotros tenemos que apostar a eso, cuando presentamos el plan quinquenal ahí van viendo los sectores que tenemos lo único que hay que esperarse quisiéramos arreglar todos los caminos pero eso le toca uno, dos caminos pero en vuelta de 10 años nosotros podríamos tener la red cantonal principal de Guatuso eso se sería un éxito valla y busque una municipalidad de poderío económico a ver si tienen eso no lo han hecho pero al final de que depende ,depende de la acción de ustedes y despende de nosotros también porque nosotros buscamos el recursos y ustedes a aprobarlo y al final a poner contenta la gente y a otros disgustados al principio luego dicen hay que cosa más bonita porque así es , agradecerles estamos para servirles el proyecto todavía sigue en requisición, porque ya se mandó al INDER ahora el

INDER tiene que ajustar lápiz con nosotros pero básicamente así es como se plantea puede ser un poquito más puede ser un poquito menos de acuerdo a lo que el INDER nos afine a lápiz pero es la estructura de lo que se quiere lograr.

Se retiran a las seis y cincuenta y nueve minutos.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria #28-2018.

ACUERDO 5

Se le realizan correcciones de forma.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ACUERDO 6

- a) Informarles sobre reunión que tuve con la Asada de Buena Vista en tal reunión expusimos las diversas situaciones que se habían estado manejando sobre el proyecto del anillo realmente fue muy oportuna la reunión pudimos en clarificar algunos puntos en cuanto a la coordinación de las obras, porque es uno de los puntos sumamente importante porque claramente el ingeniero dejó y los compañeros de la Unidad técnica que no se inicia ninguna obra si no está algún fontanero del lugar esto con el fin de evitar imprevistas y ojala la menos lesión al acueducto, también de acuerdo a la inconveniencia para la coordinación en acuerdo del cumplimiento del costo, cubrir los costos necesarios para la situación en la ocasión, también les indique que estamos a disposición que siempre hemos estado dando apoyo en cuanto a gestión de necesidades además se solicitaron una base de datos que a futuro va a servir para el servicio de Residuos Sólidos que es sumamente importante porque ellos lo tienen ya tabulado en una red de sitio para saber cuáles son los usuarios, también se aclaró el inconveniente inicial cuando se empezó el anillo con la situación que se atendió de emergencia en el río de la entrada del Valle, se les indicó la prevención ante el daño a la red de agua, nos pusimos a disposición y se les iba a informar si se les iban a realizar trabajos, no solamente a esta ASADA hemos apoyado también la de San Miguel, Maquengal, Río Celeste, con la ASADA de San Rafael cuando han necesitado ahí hemos estado, en algunos momentos hemos apoyado cuando han hecho alguna gestión para mejoras en la captación de agua de Maquengal que ahí hay un sector intransitable en el camino les ha indicado que se puede manejar un convenio con la Municipalidad.
- b) Informarles sobre la presentación del plan de proyecto de la cartera del Cantón de Guatuso 2016-2022 eso porque el concejo regional se proyecta a 5 años el primer año prácticamente realizan la formulación y estructura de proyecto y el segundo año le dan seguimiento, en el tercero plantear nuevas necesidades es más que todo lo que hemos estado proyectando, una de las cosas que integre en este proyecto fue una ruta turística con valor agregado, transferencia de residuos sólidos como un proyecto de los prioritarios y a nivel de gobierno también solicitamos la ruta 143, 138, 139 como prioridades en un convenio con CONAVI y el MOPT había presencia presidencial como viceministerio de planificación como la parte de infraestructura, asistente del Viceministro de infraestructura de CONAVI y también estaba parte de infraestructura vial, también se presentaron

otros proyectos que para mí son relevantes como los convenios con las universidades en el auge que estamos y la necesidad que hay tanto para los centros de capacitación necesitamos ,no dejemos de lado que yo incluí la comisión de este concejo para coordinación como proyecto de Guatuso como proyecto piloto del cambio climático ,otro que presentamos es la coordinación con una audiencia para la atención de SINAC presidencia ejecutiva y que nos dé seguimiento con el convenio a plazos con el parque de Área de conservación Tenorio pensando en la necesidad que hay de involucrarlos directamente en una mejora a la asistencia y participación del mismo, también incluimos dentro de esto como prioridad un lugar deportivo, recreativo para el cantón plasmado a un mercado de una necesidad prioritaria donde apostamos a una conveniencia del MAG ,INDER,IMAS y el CNP entonces involucrados todos los entes la municipalidad como figura de coordinación , ejecución y responsabilidad del proyecto como tal, también se habló con el SENARA para la inclusión de presupuesto proyectos de cantón en la parte hidróloga es para que manejen una valoración técnica y un presupuesto incluido para el cantón con el afán de que se pueda tener un resultado que sea propicio un poco más acertado para la planificación del mismo apoyándome en el acuerdo que ustedes habían sacado el martes pasado a la visita de este de la presentación de este proyecto .

- c) Informarles que funcionarios de fluviales los tuve la semana pasada acá ,el del MOPT jueves y viernes ,haciendo los análisis de los cuatro ríos prioritarios que son el rio sol, rio Buena Vista ,Aguas negras, el rio la muerte esos son los primeros ríos que están en análisis y continua el rio Pataste, Rio Frio y el rio Samen esos serían los otros que vendrían hacer que está programada en 15 días ,la idea es que cuando se tengan los resultados llevarlos a comisión de emergencias y valorar cuales entrarían en financiamiento para integrarlos con los otros proyectos que ya están con el presupuesto aprobado.
- d) Informarles también sobre la reunión con la generación 3.0. que hoy tuvimos, ellos tienen un segundo proyecto para el cantón donde apuntan directamente a la programación de lenguaje informático ,es una proyección para jóvenes entre 15 a 25 años ,hay 60 cupos generalmente reclutan cupos de adición entonces generalmente se reclutan 80 interesados, no importa si tienen o no tienen nivel académico no hay ninguna limitante para que sean partícipes de esta participación de preparatoria, algunas de implementación de la preparatoria son informática, prototipos, proyección audio visual, mercado digital e inteligente esos son los módulos , cada Sábado es una sesión diferente se inicia el 28 Julio finalizando el 26 de Agosto ,se les da un certificado por cada uno de los módulos adquiridos.
- e) Informarles sobre el levantamiento de la parada que era una de las cosas, el levantamiento se hiso todavía hay alguna situación porque el alineamiento más específico se les solicito a las tres partes como a Topografía,la Unidad Técnica y construcción porque ustedes hablaban del deterioro ,del deseo de ver ese cuadrante con otra expectativa, es la entrada del cantón hay varias cosa que justifican la mejora en este sector pero no se hacen las mejorar como tal porque se están haciendo varias revisiones porque existe un tramo donde dice que se autorizó donar a la autoridad de municipio y no se ha hecho el traspaso legal como tal ,le autorizaron al anterior alcalde y eso no lo concretaron.
- f) Informales sobre el caso del Parque Amarillo ya me contacte con la gente y la gente del BAMVI,estuve hablando con la gente de COCIQUE me aclaro la gestión de bono comunal dentro

del cartel de licitación incluyeron el proceso de SETENA ,se van hacer una valoración del cartel en el mes de Septiembre por parte de COCIQUE se supone que en esa revisión es para que en ese concejo quede en firme y solicitar que quede como proceso de licitación pública entraría en concurso en el mes de Noviembre a cualquiera de otro proceso de apertura, unos 30 a 40 días para enviar el proceso licitatorio para recibir las ofertas en Diciembre ,en enero transcurre el tiempo de 45 días ,en febrero se estarían recibiendo si no hay ninguna apelación ,en revisión un proceso de 2 meses ,si no hay apelaciones de ningún tipo entraría a una adjudicación en el mes de Mayo 2019.

- g) En la valoración de la entrada del Valle, en la urbanización que está en un proceso de valoración que no a salido de ahí porque en cambio de gobierno ha durado mucho para nombrar personas en las juntas directivas, no hay concejos más bien la comisión de emergencias se nombró por emergencia que hay en el país pero duro casi un mes para que estuviera constituida ,me dijeron que mandara un oficio indicando la necesidad ,con fotos para que el ministerio de salud me dé un cierre por salubridad hacer las dos cosas y enviarlas con urgencias a ese comité ellos toman esto 30 días para analizarlo darle orden de inicio ala empresa que este o al misma empresa pero tienen que rectificar el daño que hay en este momento.
- h) Informarles que tuvimos un albergue clandestino en el sector del Guaire un asentamiento que estaba con unos beneficiarios de 32 personas más 14 niños donde tenían condiciones insalubres se les hizo la inspección de parte de Ministerio de Salud, Fuerza Pública y Migración donde se hicieron la visita por la mañana y al decir a las 2 de la tarde que un camión incluso los niños y todo se lo llevaron ,eran personas nicaragüenses que estaban refugiadas se dieron cuenta que no era un abogado la persona que los estaba representando ,quien los trajo ahí fue una ONG supuestamente no coordinaron nada con la parte del cantón ,ni emergencias ,Fuerza Pública ni ninguna entidad ni con el gobierno local entonces cuando se hicieron las visitas para hacerle el debido proceso pensaron que ya se los iban a llevar entonces coordinaron y se fueron ,son acciones que no podemos tomar nosotros si no hay un ningún protocolo aunque le tengamos que dar asilo a todos no hay un protocolo a seguir ,todo tiene que ir con un proceso para que se le pueda dar el apoyo respectivo a ese tipo de acciones ,estamos convocados a una capacitación para el manejo de este tipo de acciones en conjunto Migración Fuerza Pública y todas esas entidades aparte de implementación, restructuración que debemos mejorar en la red cantonal de emergencias todo el día de 7:30 am a 6:00 pm ahí son las personas que el comité asigno de la gente de comisión de emergencias y auxiliariamente el alcalde puede incluir dos personas a la brigada y tengo un espacio.
- i) Informarles en cuanto a una proyección que teníamos con el PANI habíamos incluido unas comunidades incluidos como adicionales esta Tujankir y la zona de reserva Indígena en esa proyección yo trate porque conforme heido viendo como es el convenio con el PANI con las municipalidades es realmente conflictivo el asunto es que ellos nos transfieren dinero en setiembre y tenemos que ejecutarlo en 2 meses y con qué aprobación de presupuesto extraordinario la contraloría jamás no va a aprobar en 22 días o 30 días ,como ya habíamos tomado un acuerdo aquí entonces yo transfiero a asociaciones para que ejecuten entonces el único que tiene un poco más de complicación es San Rafael porque los compañeros de la asociación tienen terrenos pero no tienen las condiciones para instalar el parque ,la mayoría de todas las asociaciones cuentan con el área para instalarlo en este momento Costa Ana como Buena vista, Cote como Cabanga ,tengo San Rafael que va ir en el parque municipal ,Tujankir que va en el centro de población ,Tujankir 1,el del Katira que va para la

Unión y el de la reserva indígena Maleku en Palenque Margarita ,la acción se hizo más o menos 10 días ,son 5.000 000 millones para cada asociación.

- j) Informarles que el convenio puente los Chiles ya va bastante avanzado y ala valoración convenio se envió para San José en firma de los dos representantes el del INDER y de la municipalidad si todo finquita bien entre más o menos 45 días estaría la transferencia de dinero a la municipalidad de los Chiles
- k) Informarles que el Próximo jueves hay una reunión con la gente de transito que vienen al cantón, vienen en el transcurso de la mañana que vienen a darnos un oficial nuevo para el cantón, entonces iniciaría las jornadas con acciones con Fuerza Publica en mejora de acciones en accidentes y delitos ala propiedad.
- l) Informarles que También este mismo jueves tengo una reunión con concejo territorial y tengo que dar Rendición de cuentas de los proyectos que se han dado a través del territorio.
- m) Informar que tuvimos la reunión con la asociación de Florida que los atendimos en junta vial se les informo que si estábamos en valoración para mejora del proyecto 2001 que es proyecto Katira Rio Celeste también nos pidieron proyectos para el finiquito de las cunetas hemos estado coordinando acciones para ver si podemos mejorar esa parte ,nos piden mejoras para los caminos los Fernández ,para los Novoa para los cuadrantes de población y para el Pilón arriba se les indico a ellos que hasta el próximo años se podrían contemplar algunas mejoras si fueran necesarios en algunos caminos y lo otro es que para el 101 deberían implementar un proyecto de las tres asociaciones que es un beneficio para mejoras, el cuadrante va con el proyecto del INDER 2019.
- n) Informarles la situación de alerta en este cantón desde el día 14 de julio, todavía tenemos personas aislada, caminos con inundaciones, casas inundadas, San Juan, Pataste, el Edén no tenían agua potable, las Reservas Indígenas presentan deslizamientos hacia la cuenca Rio Sol, se llevó parte de un corral , la parte del Silencio también estamos en una situación de deslizamiento que conecta con el rio Venado el geólogo vendrá a valoración para que nos de las indicaciones técnicas, tenemos un albergue con 26 personas en el salón san Francisco y estamos en alerta amarillas, las personas de San Juan y Pataste no querían salir de sus hogares por lo cual yo hice una descarga.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme autorizar a la Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez para firmar convenio entre la Municipalidad de Guatuso y la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Guatuso para que la ADI pueda instalar el parque infantil plano # 1294960 del año 2008 terreno propiedad de la Municipalidad de Guatuso, en ese convenio se acuerda que se estipule cláusula para que la Asociación se compromete a dar mantenimiento al parque infantil.

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo firme, dirigirse al Gerente del Banco de Costa Rica, Sucursal Monterrey , con el fin de solicitarle el registro de firmas de la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad número 205030285, Alcaldesa Municipal, José Eduardo Hernández Ugalde, cédula de identidad número 502850362, Vicealcalde Primero, y la firma mancomunada de la señora Yeilyn Campos

Montoya, cédula de identidad número 6-313-655 tesorera auxiliar interina, que realizará vacaciones a la señora María Eneida Trujillo Arana a partir del 30 de junio de 2018.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme incorporar en el presupuesto 2019 el lastrado de 9 centros de población y la colocación de un TS-3 en los caminos 2-15-106 Guayabito y el camino 2-15-124 cementerio Buena Vista bajo convenio con el Instituto de Desarrollo Rural.

ARTICULO VIII Mociones de los regidores no hay.

ACUERDO 7

ARTICULO IX. Asuntos Varios

ACUERDO 8

- a) El regidor Félix Bolaños manifiesta doña Ilse con respecto ala capacitación de la UNED se tienen que venir atraer aquí o uno puede llevárselas para llenarlas allá en el Valle?
- b) La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez. la idea es que la persona que valla a llevar la capacitación venga a llenarla, porque debe ser la persona que esté interesado y que este comprometida, pero si usted que va a llevar 2 o 3 y usted dice que son personas que si van a venir llévelas no hay ningún problema.
- c) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo tengo dos temas una es de lo que se estaba hablando de las cunetas revestidas digamos ese canal que hay ahí sí es cierto que yo era regidor suplente eso más que todo se dio bueno estaba don Víctor y Jacinto, Jacinto es el que está implicado ahí ,el asunto es que el señor de la finca de la par por varias ocasiones el señor presento recursos de amparos porque las aguas negras que salían de aquí del centro de Guatuso se le iban hacia la finca de él y el ganado se le enfermaba ,el señor Alejandro Solís denunciaba a la Municipalidad porque las aguas negras se le metían ala finca y el ganado tomaba de esas aguas y se le enfermaba entonces por eso fue que la Municipalidad tuvo que tomar esa acción de hacer ese canal revestido hasta trajeron gente de otro lado para que les dijeran por donde podía circular el agua ,otro tema de la comisión que hablaba Ilse nosotros la ASADA Buena Vista le ha dado servicio a Upala cuando tienen emergencias ,ahora por ejemplo en Boca Arenal el AyA cada rato está llamando porque tienen que coordinar si tienen fontaneros para repartir agua entonces sería mejor aprovechar ese recurso aquí en San Rafael y de todas las ASADAS apoyarse unas a otras, cuando una comunidad está en problemas ,no es que me estoy comprometiendo pero sí debería ser una obligación brindar ese servicio a nuestro cantónmas que todo para eso se compró ese camioncito que tiene la facilidad de acarrear el agua para repartir entonces ahí hay un tanque que el AyA nos prestó para llenarlo de agua ,tenemos mangueras para los hidrantes entonces en el momento que usted ve que tiene una necesidad una comunidad nos puede llamar para apoyar ala comisión de emergencia en eso.

- d) El síndico Ciriaco Cruz Álvarez para doña Ilse para informar por esa entrada de los Castros hay una construcción grande que están haciendo ahí un señor que le administra un hermano que se llama Edgar Chacón, esa construcción se está haciendo al frente de la señora Teresa Vargas sin permisos.
- e) El síndico Albán Chavarría Molina, yo solo quiero decir una cosa es agradecerle a Thalía lo bien que redactó esa acta no le cambio nada así debe ser, que no se cambien las cosas queden como se dijeron.

El síndico Ciriaco Cruz Álvarez otra cosa que doña Flor Romero manda a preguntar que como está el asunto de la Asociación de Buena Vista

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, ya la auditora le contesto si gusta le lleva la nota que tenía que traer el expediente del INVU y el acuerdo sigue en pie, que de 6 metros no se puede declarar calle pública y que el concejo no puede tomar ese acuerdo porque no es legal declarar una calle publica que tenga solo 6 metros. Se les está pidiendo el expediente el INVU.

- f) La regidora suplente Hazel Valverde Campos, ahora que doña Ilse dijo lo de los árboles que están en peligro allá en la ruta Maleku donde está el Hideaway yo he visto varios árboles que están y ahí baja un monto de agua cuando llueve por esas paredes que están la cuesta y hay muchos árboles en peligro para ver si pueden ir hacer la inspección, después también quería preguntarles sobre qué había pasado con lo del camino allá en la planta cardamomo con aquella chiquita Ciclani en Rio Celeste.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, el SINAC para que valla hacer eso, no hemos podido ir porque vieras como se nos ha complicado pero si se fue hacer la inspección estábamos en trámite de la compra de las alcantarillas también ,yo creo que las alcantarillas ya están adjudicadas lo único que hay que hacer es coordinar para ir a ponerlas.

- g) El regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, es sobre la misma ruta 733 ahora en esta llena lo que paso llegando a Santa Fe hace tiempo nosotros venimos viendo ese problema habían hecho alcantarillas y no habido solución a eso ahora que se coordine puente como tipo cajón es la única solución pienso yo que se puede hacer en esa ruta para que este ese paso ,en la tarde una señora se le presento una emergencia y tuvieron que pasarla con un chapulín ya en la tarde la Cruz Roja estaba al otro lado del rio entonces tuvieron que buscar un chapulín para poderla pasar ,entonces no sé qué forma podemos coordinar para que ellos entiendan

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez .si yo me di cuenta, voy hablar con CONAVI para que tomen en cuenta esa recomendación

El regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, si porque ahí siguen poniendo alcantarillas, pero muy pequeñas, esas alcantarillas no abastecen nunca y otra cosa es que el rio donde está el puente ahí hay demasiadas piedras eso tendrían que limpiarlo con una draga grande porque en ese rio se ha ido cayendo material porque cuando ese rio se seca queda mucho relleno, también la asociación que también nos ayude a presionar que posibilidad hay.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, ahora que me recuerda Hazel eso de los árboles en la ruta 139 ,75 metros de la entrada de ahí a mano izquierda en Cabaña hay un árbol que esta carcomido totalmente está en pie pero esta con huecos a ambos lados siempre lo han dejado no sé porque, está bastante peligroso para cualquier vehículo, y preguntarle a Maureen si está en pie el 20 la extraordinaria?

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, no es a mi es a Ilse ella es la que confirma con el ICE.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez si el próximo viernes todo está igual

La sindica suplente Lidieth Hidalgo Méndez, compañeros yo el martes no voy a estar porque voy para capacitación de la comisión.

h) La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, yo quiero solicitar una reunión con acuerdo de concejo, con administración, unidad técnica, auditoria y concejo municipal el tema a tratar Sería actas de junta vial revisión y alcances legales la idea es que administración coordine una fecha donde todos estén presentes, tipo reunión no sesión.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ahí les pongo la invitación será para la otra semana porque esta no se puede por las emergencias.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme solicitar reunión con Auditoria, Concejo, Unidad Técnica, Junta Vial y administración tema Actas de Junta Vial se encarga a la administración gestionar el día y la hora en una fecha cercana con todos los actores presentes.

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, yo veo a don Jacinto como con una preocupación.

i) El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda .si estoy preocupado ya vamos casi llegando a agosto y hay muchísimos pendientes que llevan muchos trámites para cumplirlos como licitaciones como todos los procesos para ejecutarlos talvez hacer como un listado de todo lo que se nos viene quedando y ponerle una fecha para ver cómo hacemos con el edificio con muchas cosas.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, el edificio ya está en proceso de licitación, el cartel, la licitación del material y extracciones hoy se recibieron las licitaciones

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, les voy a decir me faltó la teoría para el ingeniero, pero en este camino hacia buenos aires tienen una situación que el agua pasa después del salón del reino que el agua pasa y se llena y yo creo que ahí hay que meterle unas alcantarillas para que esa agua pase porque si no vamos a tener el mismo problema que en Santa Fe.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, realmente en eso la planificación ha quedado debiendo, se ha proyectado unos proyectos en Samenhabría que valorar ese otro para que quede plasmado.

j) La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, antes de que Ilse haga los aportes que va hacer yo quería aquí en el concejo estaba el perfil de inspector vial estaba en revisión

por mínimos de horas entonces habría que darle un mínimo de horas para el concurso entonces lo que propone recursos humanos es darle un mínimo de 120 horas de cursos del MOPT y LANAME ya hay más horas en ganancia que está acorde con el presupuesto que el concejo acordó entonces para ver si lo sacamos de revisión para que esa plaza pueda salir a concurso.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme sacar la plaza del inspector Vial que estaba en revisión para asignación de horas mínimas de capacitación solicitadas por Recursos Humanos por tal motivo el concejo acuerda asignar un mínimo de 120 horas para que se pueda sacar dicha plaza a concurso.

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, yo tengo una preocupación y la voy a decir hoy me gustaría que quede en actas, a dos años y casi medio de gestión, se ha visto el cambio en el cantón y se habla del TS3 en esta ruta a Río Celeste, se habla del TS3 en los centros de población como Katira, vea la inversión millonaria que nos vienen a presentar hoy, todo va quedando muy lindo pero yo voy a externar mi preocupación porque en el 2019 nos preocupemos la Unidad técnica y Administración para esa ejecución del centro de San Rafael porque el centro de San Rafael se está quedando votado lleno de calles con huecos ahí por la parada de buses, no le damos un cambio, no hay nada aquí que haya cambiado en alrededor de diez años, usted por cualquier caminito que valla ve ese montón de aguas negras, llega a la parada de buses son puros huecos, el comercio es una queja constante usted se mete a cualquier comercio del centro de San Rafael y le dicen, vea nosotros estamos pereciendo, los alquileres son carísimos, nosotros somos lo que estamos sosteniendo salarios en la municipalidad y el 25 nos llega el cobro, este San Rafael y el centro de Katira que tiene proyectado un proyecto de adoquinado debemos ejecutarlo, también ocupamos ver ese cambio, bueno aquí hay cinco regidores creo que le hemos dado apoyo a todos los proyectos, bueno yo más que Jacinto, porque Jacinto le ha negado el voto a muchos proyectos, hay que acelerar esos proyectos que se refleje un cambio en el centro porque eso también puede hacer que aumente un poco los ingresos en los comercios ya que la recaudación no están dando los frutos que esperábamos, los grandes finqueros no están pagando lo que tienen que pagar ya que ellos (el comercio) están sosteniendo la mayor parte económica de esta municipalidad también sería como devolverles algo en esos centros.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, en este caso yo les voy a decir que es una de las cosas que estamos plasmando, en la reunión del ICE que aunque ellos vengan por la situación de emergencias la idea mía es trabajarla directamente con ella para no pasar por una licitación pública para no pasar por todo ese proceso para todo lo que es el mejoramiento del casco central porque al final de cuenta si nos vamos a un proceso de licitación pública ya vimos ahora con el parque amarillo todos los procesos que eso da entonces si nos vamos directamente a convenio como yo le había dicho y que ustedes estén de acuerdo la proyección que ellos nos vengan a presentar y los diseños para el mejoramiento de todo lo que es la red del centro central con las salidas de agua con las mejoras de las carreteras es cierto que llevamos 2 años y medio pero tenemos casi 22 años de estar en un proceso de Stand By al poquito que iba y al poquito que venía cuesta como anivelar todo en dos años se puede durar hasta 8 o 12 años para que Guatuso genere otra visión y lo digo con propiedad porque yo conocí Fortuna hace 15 años atrás y vallan a ver Fortuna el día de hoy es otra cosa, por eso les estoy diciendo el dinero gracias a Dios está para ejecutar un proyecto como este pero si tenemos que hacer por eso busque un convenio con esta gente porque yo sé que vamos a pasar un proceso menos duradero que en un proceso donde tenemos que tirar una licitación y con todos los procesos de ley de este país y que se tira la licitación pública y apelan no 5 empresa si no 10 y lo hemos vivido con la estaca de Betania y que era un proceso con la comiso y dice que se mantiene por artículos de ley que era un cuestión de emergencia y un

montón de trabas y yo siento que la preocupación de ustedes no es solo de ustedes también de nosotros ,si ustedes ven bien el proyecto y el diseño pues démosle viaje porque más rápido vamos a avanzar con los proyectos.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, también con respecto con la advertencia que envió la auditora sobre la junta vial sobre fijar un día para realizar junta vial hemos tratado de que las fechas que hemos puesto cumplirlas pero si por algún situación la parte técnica no va estar es por eso que se ha trasladado la reunión para otra fecha pero al final de cuenta hemos cumplido por reunirnos mes a mes y a veces hemos tenido reuniones extraordinarias 2 reuniones por mes mientras que en administraciones pasadas ha habido 3 ,4 meses sin actas de junta vial y no sé cómo operaban y no sé si ella desde el 2011 que está aquí , hizo algún tipo de recomendación porque eso no existe en ningún archivo ahí ni en ninguna acta que haya quedado como recomendación de junta lo dejo claro aquí ,yo sino que si ella de verdad hubiera tenido una normativa la hubiera implementado desde que ella vino aquí y esto fuera diferente porque yo les puedo decir que el 2016 hay unas actas que dicen nulo en la parte de atrás y ella está pidiendo 2016 y de recibimiento nosotros tenemos la primera de junio de esa acta hicimos un efecto inicial en junio hicimos una extraordinaria para ver propuestas, hicimos otra en agosto y una extraordinaria para ver presupuesto yo no digo que esto argumente y que no va a servir para un mejor restructuración y que todos nos ordenemos y tampoco que queremos ocultarles nada de las actas yo estoy de acuerdo de que las revisemos pero no son solo 2016 y 2017 aquí desde que ella entro es auditora de esta municipalidad porque aquí no habido una restructuración técnica ni formulación de una acta o por lo menos yo no la conozco y pregunte a Esteban que él era el secretario de esa junta vial.

También quería informarles que los concursos internos de las plazas ya están por ahí están pegada y rotuladas también quería plantearles una reunión extraordinaria a junta vial bueno lo de las actas también para que valoráramos en esa misma reunión el tiempo que va a ver en esa proyección de los diferentes distritos ,los síndicos para las propuestas porque también tenemos que ver eso para los diferentes proyectos que ahorita se están proyectando por la municipalidad ,también estamos valorando una capacitación a nivel de la junta vial yo estoy en una coordinación a nivel del IFAM y UNGL no sé cómo lo ven ustedes para la ley 9329 vieras que yo estuve averiguando en planificación ya lo que desapareció fue apoyo a gestión municipal del MOPT y como que no hay nadie que puede venir a capacitarnos.

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, presidente municipal, yo quiero que capaciten en este ámbito, lee textual donde el ingeniero indica en el acta # 28-2018 que la unidad técnica no existe según ley 9329, en la cual ella manifiesta que la Unidad Técnica no puede decir que no existe, porque la municipalidad no ha hecho restructuración, hasta que la administración no restructure sigue siendo Unidad Técnica como tal con su Director.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme solicitar capacitación a la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre ley 9329.

Eladio talvez retomar las palabras de Maureen de mi parte siempre han tenido mi apoyo para que el casco urbano tenga otra cara totalmente da acuerdo que se ha invertido mucho en material y muchos se han quedado por fuera.

Siendo las veinte horas y treinta y dos minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del Concejo Municipal